

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 10 de Agosto de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

MUN 500

Asuntos del día

Pocos adelantos de tanta utilidad para todas las familias, como el seguro sobre la vida, se han introducido en nuestra patria desde algunos años á esta parte. Por fortuna observamos que este verdadero progreso del siglo XIX comienza á ser apreciado entre nosotros, gracias á la actividad é inteligencia que está demostrando la importante Compañía «Banco Vitalicio de Cataluña.»

En el Boletín oficial de este mes, que acaba de publicar inserta la memoria y balance leídos en la última Junta general de accionistas celebrada el día 14 del mes anterior.

El número é importancia de las pólizas emitidas y capitales asegurados, colocan al «Vitalicio» á mayor altura que varias Sociedades de otras naciones.

Felicitemos á la citada Compañía y á sus asegurados por la marcha progresiva que va siguiendo, y en cuyo desarrollo influye poderosamente sin duda la lealtad con que procede en todos sus actos y la publicidad que dá á sus operaciones; porque la publicación trimestral de las cantidades que paga por siniestros con los nombres, domicilio y demás circunstancias de los beneficiarios y la relación detallada de las pólizas que emite, constituyen garantías muy apreciables que no ofrecen otras Sociedades análogas.

Recomendamos á nuestros lectores el Boletín oficial del «Banco Vitalicio de Cataluña,» pues cualquiera que sea la situación y circunstancias en que se encuentren, hallarán en él noticias de sumo interés y verán reflejada la situación en que pueden encontrarse sus familias el día menos pensado, si les sorprende la muerte.

El colega de la calle de los Muertos habla ayer de los pobres de espíritu y miserables alquilados.

¡Vamos! Al colega habrá que decirle lo que á aquel caballero casado decía un amigo, después de haberle hablado al oído.

—¡Usted fuma tabaco de la Arrendatarial...!

—No señor—replicó el aludido—mis labios no tocan otra cosa que los de mi mujer.

—Pues huele V. á tabaco, y malo.

Aun no concluyeron las fiestas en Santiago.

Después de las del Apóstol, se suceden las consagradas á la Liga de Contribuyentes.

Un periódico de aquella localidad se encarga de hacerlas y costearlas.

Y otro de Ferrol nos enteramos del programa.

La mayor parte de las fiestas se reduce á fuegos de artificio.

Para mayor efecto, aquí han puesto una figura.

El encargado de quemarla es *El Correo Gallego*.

Y vá de cuento.

Un individuo se encuentra en Sevilla á un amigo suyo que ha estado en bastante buena posición y ha desempeñado muy buenos cargos.

—¿Y ahora que te haces?

—Pues, chico, desde que estoy cesante me dedico á acompañar forasteros... á que vean la Giralda.

—¡Pero hombre! ¡Cuanto has bajado!

—¡Cuanto he subido! dirás. Mira la altura de la torre.

Respecto del otro, del verdadero infeliz que envía á Santiago trabajos en propio elogio—lo cual ya es más disculpable, cuando menos, que hacerlo bajo su firma—solo se nos ocurre pensar, humanitariamente procediendo, que somos acaso los que más deploramos su afán de evidenciarse, por que la cosa no estriba en hacerse conocido de cualquiera manera, sino por el camino de la discreción, de la formalidad, de lo útil, de lo práctico, de lo real.

Buscar la notoriedad de inútil pretencioso, constituye un verdadero derroche.

Por que esa ya la tiene acreditada de antiguo.

La mejor prueba de la impresión que produjo en la provincia la digna actitud de nuestros amigos los señores Plá y Ballesteros, y, sobre todo la profunda indignación

del pueblo coruñés, nos la acaba de dar la Comisión provincial acordando que se pida á las provincias de Cádiz, Cáceres, Córdoba, Tarrogon y Valladolid, noticia de las distancias que existen de las respectivas capitales á las Granjas experimentales de Agricultura y coste de las mismas; así como se publique la tasación de la «Huerta del general» hecha por el ingeniero de caminos, canales y puertos—¡lástima que no sea agrónomo!—don Eduardo Vila y el arquitecto don Faustino Dominguez Commes-Gay.

EL CRIMEN

DE LA CALLE DE FUENCARRAL

He aquí las reflexiones que le sugieren á *El Imparcial* los datos que tiene de las diligencias practicadas por el Juzgado instructor.

HIGINIA BALAGUER

El juzgado encontró en el lugar del crimen á la criada de doña Luciana Borcino, á cuyo servicio estaba desde hacía poco días.

En esta tarea de recomposición que hacemos nos encontramos con que la Higinia, á todos los indicios y pruebas de acusación que aparecen contra ella, opone una serie de declaraciones contradictorias. Mas de lo declarado por ella y por los que han depuesto respecto de ella, resulta:

Que habiendo quedado sin criada doña Luciana Borcino, se presentó á la misma ofreciéndose como sirvienta Higinia Balaguer bajo el supuesto nombre de Isidora y dándose por viuda.

Doña Luciana Borcino hizo algunas indagaciones respecto de la nueva criada que había venido á ofrecérsele, y averiguó la verdad:

¿Como lo averiguó?

Parece ser que estuvo en la casa donde aquella había vivido y preguntó por Isidora Balaguer. La portera no sabía darle razón de ella; pero una mujer á quien llaman *la Andaluza* y que había sido antes portera de la casa, como estuviera allí y la oyese, exclamó:

—¿Qué Isidora? ¡Será Higinia Balaguer!

Y dando las señas de la misma á doña Luciana, quedó ésta convencida de que no era otra de la que se trataba.

Allí, pues, averiguó la viuda de Varela que la mujer que pretendía entrar en su casa como sirvienta mentaba respecto de su nombre y de su estado. ¿Por qué la admitió?

Cuando Higinia se presentó y la señora le manifestó lo que había averiguado aquella, dijo que había ocultado su estado y su nombre porque habiendo vivido muchos años con un hombre (aludía al cojo con la cual estuvo hasta la muerte del mismo amancebada), temía que, de decir la verdad, no la admitieran en parte alguna.

Refiriendo esto mismo la doña Luciana á su amiga la marquesa de Benzi, como ésta le expresara su sorpresa por haber admitido en casa semejante mujer, aquella exclamó:

—Pues por lo mismo. Ya sabe que le conozco sus faltas, y me estará más sumisa.

A pesar de ello, quedóse preocupada con la observación de su amiga, y así lo manifestó á la misma al despedirse. Pero no despidió á la criada.

Mucho nos equivocaremos si todo esto no resulta bien probado en el sumario.

También creemos que consta en el mismo que antes de entrar al servicio de doña Luciana Borcino, Higinia trató de entrar en casa de otra señora rica, la cual vive en un hotel próximo á la Cárcel-Modelo; mas los informes dados á dicha señora por la esposa del Sr. Millán Astray, en cuya casa, según sabe ya todo el mundo, había servido, estorbaron esa entrada.

¿Quién dió á doña Luciana informes de la Higinia? Esto no parece conocerse por el sumario. Lo único que hay es que la Balaguer, según ella misma ha manifestado á todos los que la han visto después de estar en comunicación, declara que los informes los dió el Sr. Millán Astray. Lo que no acierta á explicar es para qué cambió entonces de nombre.

Estos hechos, según nuestros trabajos de comparación, de datos y crítica de los mismos, son de los que resultan probados en el sumario.

Otros resultan igualmente respecto de la Higinia y su amiga Dolores Avila.

Presas é incomunicadas se hallaban éstas cuando fueron conducidas á la cárcel de mujeres María Avila y Sebastiana Maldonado.

La cárcel de mujeres es un edificio que no tiene condiciones algunas de tal. Allí se oye desde unas habitaciones lo que se habla en otras; así los gritos y lamentos de estas dos mujeres, quienes, según se recordará, fueron atacadas de convulsión al verse en aquel recinto, hubieron de ser oídos por las presas.

Andaban de un lado á otro las celadoras buscando medicinas para que María Avila y la Maldonado volvieran de su accidente, y con tal motivo habían dejado abierta la puerta que corta la galería de incomunicación. Dolores Avila, presa en una de aquellas celdas, había oído los gritos de su hermana y había comenzado á clamar que esta pobre era inocente; de modo que aun cuando la celda ocupada por ella está distante de la de Higinia, ésta hubo de oírlo.

—Dolores—preguntó Higinia, ¿estás ahí?

—Sí.

—¿Está en salvo aquello?

—Sí.

—Pues entonces no tengas cuidado.

Este breve diálogo fué oído por las presas de la galería fronterá, las cuales, atraídas por el ruido que había en el edificio, estaban escuchando cuanto pasaba con la natural curiosidad femenina.

Según parece, nada menos que 11 han declarado en este sentido.

Dos de ellas declararon además haber oído á Higinia preguntar:

—¿Y el otro está libre?

—Sí.

Estos son los hechos que, según nuestras indagaciones, resultan con prueba.

Sabido es ya de todo el mundo la explicación que Higinia dá de su participación en el crimen, el cual, según ella, fué cometido por Vazquez Varela, á quien ella por sugerencias de Millán Astray abrió la puerta, á pesar de que, conforme la misma Higinia dice, no le conocía.

De igual manera es sabido que, siempre según esa declaración, Vazquez Varela dió á Higinia, después del asesinato de doña Luciana, un billete de 4.000 reales y 60 céntimos para comprar petróleo á fin de quemar el cadáver. El billete dice la Balaguer que lo entregó á una mujer llamada Manuela, la cual no ha aparecido por parte alguna, como tampoco se ha podido saber donde compró la primera botella del petróleo, ni la segunda, que, según dice, y después de muchas horas, le mandó comprar Varela.

Un detalle que se anunció y parece comprobado. El cuchillo de la cocina coincide con las proporciones de las heridas de doña Luciana.

Ahora bien: ¿fué verdaderamente el robo el móvil del crimen?

Todo nuestro trabajo de análisis no pone muy en claro este punto. Doña Luciana Borcino era una mujer tan especial, que nadie podía saber, ni puede declarar ahora, qué sumas y valores tenía en su casa. Parece, sin embargo, que alhajas de gran valor; como una cruz de brillantes, un broche de diamantes y perlas y unos pendientes que hacían juego con estos, y que todas sus amigas le conocían, no han aparecido por parte alguna.

En cuanto á dinero, es verdaderamente extraño que una mujer que cobraba pingües rentas sólo tuviera en su casa seis duros. Público se ha hecho que doña Luciana, por su apego á los intereses y su carácter receloso, llevaba en un gran bolso, cuando salía á la calle, los valores que tenían en su poder, y aun á veces se los colocaba en el pecho, debajo del vestido. Así puede presumirse que el asesinato ha tenido por móvil el robo.

Pero, ¿dónde están esos valores? Esto es lo que entendemos que, robáralos Higinia ó cualquiera otro, en nada descubre el sumario.

Dos son los delitos que en concepto de la generalidad son imputables á José Vazquez Varela: uno el quebrantamiento de condena; otro la participación en el asesinato de su madre.

Si bien se mira, estos delitos no son correlativos. Pudo el hijo de doña Luciana Borcino salir de la cárcel y no tomar parte en el crimen, y pudo quedar en su celda y ser desde allí el instigador.

Del primer delito, según nuestro análisis, son testigos los señores Pedrero, Rafo, Nieto y Emilio Menéndez, cuyos testimonios se refieren á días y sitios distintos. Del segundo hay por una parte la declaración de Higinia Balaguer, la cual dice que Varela cometió el crimen solo, y la del vigilante de la cárcel señor Ramos Querencia, el cual manifiesta que el Vazquez Varela le confesó que había cometido el crimen en unión de Medero, Lossa y Gallego.

Entendemos que no hay más en el sumario. Según referencias del mismo Varela á las personas que con él han comunicado, en el proceso figuran varios paquetes de cartas, algunas medio quemadas, dirigidas por el citado individuo á su madre, desde la cárcel, las dos veces que á ella ha ido.

La vez primera fué, como ya es sabido, por dar un tremendo palo á Lola la *Billetera*. La segunda por el hurto de una capa. En las cartas escritas durante uno y otro período no ha hallado el juzgado alusión alguna á la salida clandestina de la cárcel.

En una del primer período amenaza á doña Luciana con que si no presta fianza dirá al juzgado cuáles son sus bienes para que se le eche sobre ellos y se los coma la curia; todo lo cual prueba las ideas que tenía el Vazquez Varela de la naturaleza de estos asuntos.

En las del segundo período hay dos cartas que contienen indicaciones, las cuales no pudieron por menos de llamar la atención del juzgado. En una dice Varela á su madre que no tenga cuestiones con los empleados de la cárcel, porque podría comprometerle. En otra le dice que, aunque todos lo sepan, no quiere seguir allí, porque no puede soportar por más tiempo la prisión.

Llamado Varela á dar explicaciones acerca de estas frases oscuras, dijo respecto de las primeras que, habiéndole llevado su madre una botella de espíritu de vino para que hiciese café en su celda, un empleado á quien dió la botella tomó ésta y la rompió, manifestando con muy malos modos que la introducción de esos líquidos estaba prohibida.

Se quejó de esos modos doña Luciana, y tuvo un altercado con el vigilante, de todo lo cual se enteró el director, y Varela advirtió, según dice, á su madre que no sostuviera tales disputas, porque él no podía consentir que le faltasen los empleados, y era ocasión para que tuviese que andar á golpes con alguno.

Respecto de las frases de la segunda carta, dió por explicación que su madre le aconsejaba esperar ya en la cárcel el cumplimiento de la condena, porque si el indulto se alcanzaba, le serviría para pocos días, y en cambio todo el mundo se enteraría de que había robado, pues el decreto de indulto habría de ser publicado en la *Gaceta*. A lo que él replicaba que con tal de salir antes, nada le importaba que todo el mundo lo supiera.

No hay más hechos concretos en el sumario referentes al hijo de doña Luciana, y á los delitos que le son atribuidos.

El ha persistido en sus negativas á todo y en todo.

FERNANDO BLANCO

Este desdichado que ha estado á punto de verse gravemente comprometido en el proceso, conoció á la Higinia precisamente cuando ésta recibía una especie de duelo por haber hecho un funeral en memoria del *Cojo*, con quien había vivido.

Vió á la Balaguer en casa de María Avila; á la primera mirada fué del gusto de aquella, quien entabló conversación con él, y después se arregló de suerte que vivieron juntos algún tiempo. El era sastre; ella empenó un mantón para comprarle una máquina de coser; mas á pesar de la máquina, había poco trabajo, y para mantenerse ambos, Higinia empenó ó vendió cuanto tenía.

Por fin, hacia principios de Junio marchó á Asturias, llevándose con consentimiento de la Balaguer, la máquina. Contra él aparecen en el sumario las declaraciones de la mujer de Cámara, cocinero del señor Millán Astray, y la de la mujer de Calero.

Está probada su marcha á Asturias mucho antes del 1.º de Julio, día en que aquellas dos mujeres aseguran haberlo visto. ¿Volvió? Se cree que no, y se espera el exhorto librado para comprobar su permanencia en su pueblo por la citada fecha. No existen más cargos contra él.

DOLORES AVILA

Su amistad con Higinia y el haber vivido con ella algún tiempo, juntamente con los indicios de que se habían visto el 1.º de Julio, ha hecho que esta mujer de vida azarosa fuese puesta en prisión é incomunicada.

El testimonio de las once presas que la oyeron mantener con la Higinia el diálogo que antes hemos escrito, es el cargo principal que existe contra ella.

Por él aparece como encubridora del delito, ocultándose quizás de los objetos robados.

Dolores vivió algún tiempo en la casa de su hermana María, donde estuvo Higinia, y que era casa de gente *non sancta*, pero las hermanas no congeniaban y hubieron de separarse.

MILLAN ASTRAY

La intervención de éste en el proceso es el punto más oscuro del mismo, el que no se explicará jamás satisfactoriamente la opinión pública. El juzgado tampoco parece habérsela explicado.

Si, como se dijo al principio, el exdirector de la Cárcel-Modelo intervino en el asunto para suplir las deficiencias de la policía judicial, no hay duda de que ha sido lucido el ensayo.

Sus conferencias con Higinia Balaguer, incomunicada, sus idas y venidas con Dolores Avila, sus arrogancias, su manifiesta inquietud le han perdido en el concepto público.

Como Vazquez Varela, hoy se halla acusado de dos delitos. Una acusación es la de haber faltado á su deber dejando salir de la Cárcel al hijo de doña Luciana; otra es la de estar complicado en el asesinato de esta señora. Del primer delito testifican con más ó menos resolución los mencionados señores Pedrero, Rafo, Nieto y Emilio Menéndez. Del segundo le acusan Higinia Balaguer y Ramos Querencia.

Estos son los cargos concretos.

Acaso pueda resultar una tercera acusación si se prueba que respecto de Fernando Blanco las dos testigos que aseguran haberlo visto el 1.º de Julio, han declarado en falso.

De la validez que se dé á la acusación de Higinia y á la declaración de Ramos Querencia y de la fuerza que estas adquieran desde hoy hasta la celebración del juicio oral depende la suerte de este procesado, como la de José Vazquez.

Ante la opinión es el que merece más cuidado, pues su fama de hombre listo y confiado en sí propio le perjudica ahora tanto cuanto le favoreció otras veces. Pero en el sumario entendemos que no hay contra él más que lo arriba indicado.

MEDERO, LOSSA, GALLEGO

Sus antecedentes perjudican á estos procesados mas que las actuaciones. De la participación

de alguno de ellos ó de todos en el crimen podrá haber más ó menos sospechas. Cargo concreto no les resulta sino en la declaración de Ramos Querencia.

La misma Higiniá no los ha comprendido en su acusación.

Vazquez Varela parece que dijo que Medero quería muy mal á doña Luciana porque un día, con palabras muy destempladas, lo había echado á la calle.

Lossa infundió, como se sabe, sospechas por la premura con que vino á hablar con Vazquez Varela el día del crimen.

En cuanto á Gallego, los motivos sospechosos fueron la intimidad que había tomado con Varela en la Cárcel y la circunstancia de que, habiendo salido de ella el 20 de Junio, vino diariamente á la misma hasta el día del crimen. Después de esto no se le volvió á ver.

Estas presunciones de complicidad fueron las que tuvieron á los tres en la Cárcel-Modelo.

No se ha podido concretar más los cargos contra ninguna de ellos.

RICO

De igual suerte que respecto de los anteriores, la acusación directa y terminante ha surgido, contra este vigilante de las prisiones, de la declaración prestada por su colega Ramos.

Del valor de esta declaración, de la confirmación que la misma tenga, depende la suerte de este procesado como la de la mayor parte de los anteriores. Sobre ella parece que trabajó mucho el juzgado.

No hemos de hablar aquí de lo que hemos oído acerca del estado de los ánimos en la Cárcel-Modelo, donde empleados y presos han andado divididos en bandos respecto de esta cuestión. Nuestro objeto único es consignar lo que, según nuestros trabajos de averiguación y de crítica, constituye la verdad legal.

A esto nos atenemos.

REUNION DE LA PRENSA

Respondiendo á la convocatoria de *El Resumen*, *El País* y *El Liberal*, el miércoles se hallaban reunidos en las oficinas de la redacción de este último periódico los directores ó representantes de *La Justicia*, *La Iberia*, *El Correo*, *La República*, *La Regencia*, *El Popular*, *La Opinión*, *La Publicidad*, *Las Ocurrencias*, *La Correspondencia Militar*, *Las Dominicales*, *El Coco*, *El Motín*, *Pequeñeces*, *La Hormiga*, *El Campesino*, *El Libro Pensamiento*, *Ilustración Nacional*, *La España Liberal*, *El Eco Nacional*, *La Revista Penitenciaria*, *La Verdad Penitenciaria*, *La Vos de la Patria* y los tres periódicos que han tomado la iniciativa.

Expuesto por el director de *El Liberal* el objeto de la reunión, no hubo discrepancia alguna respecto á la conveniencia y oportunidad de sostener la acción pública popular para auxiliar á la justicia en la investigación de los autores del crimen de la calle de Fuencarral.

Se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Entablar la acción pública popular, coadyuvando á la de los tribunales y pidiendo las responsabilidades que proceda.

2.º Otorgar poder á un procurador para que represente á los directores de los periódicos asociados.

3.º Asociar á la opinión pública en esta campaña, proponiendo una suscripción para atender á la fianza, y á los gastos de investigación.

El propietario de *La República*, señor marqués de Santa Marta, ofrece anticipar los fondos necesarios.

4.º Nombrar una comisión ejecutiva para realizar rápidamente lo acordado, junta compuesta de los directores de *La República*, *La Iberia* y *El Resumen*.

5.º Constituir una junta de siete letrados nombrados por cada uno de los periódicos *El Correo*, *El País*, *La Opinión*, *El Popular*, *La Justicia* y *La Regencia*, para preparar los trabajos forenses.

6.º Otorgar á D. Francisco Silvela la dirección de la querrela, para que represente á la prensa asociada y sostenga la acción popular.

A las dos se le comunicó telegráficamente á Málaga al señor Silvela los acuerdos, esperando su aceptación para comenzar los trabajos.

Pocas veces ha reinado más decisión y más entusiasmo entre periodistas, sin duda porque tal vez no se han congregado con un fin más noble y trascendental, para el que por fortuna es posible prescindir de todo interés político y de toda preocupación de partido.

Pero como observarán nuestros lectores hay muchos periódicos abstenidos.

LA NOVELA DEL DINERO

Nos hemos abstenido de dar ayer en nuestras anteriores ediciones la versión sobre la supuesta distribución del dinero de D.^a Luciana Borcino, que el lunes dijo el empleado de la Cárcel señor Moral había oído á Ramos Querencia.

Pero como *El Imparcial* la reproduce en el suplemento que ha publicado no hay para que omitirla.

Hela aquí según dicho periódico la da:

«Ramos Querencia—dijo el declarante—á seguida de su primera declaración se jactaba de que él sabía punto por punto todo lo ocurrido en el crimen de la calle de Fuencarral. Yo le interrogué, y me refirió que el delito no había tenido otro móvil que el robo de unos ciento y tantos mil duros que obraban en poder de D.^a Luciana Borcino. Dijo después que el proyecto, así como su realización, se hizo de completo acuerdo con el dueño de la casa de la calle de Fuencarral, con el Sr. Millán Astray y con varias personas muy importantes de la curia.

Todos estos son, en opinión de Ramos—siguió diciendo Moral—coautores del crimen y pensando ser, por tanto, copartícipes en la citada cantidad de ciento y tantos mil duros en esta forma: para un eminente togado que nombra los jueces y manda en la justicia, vamos, para Montero Rios, 24.000 duros; para el dueño de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral, 15.000; para el juez instructor, 12.000; 6.000 para el escribiente llama-

mado á prestar servicio en la causa, y 10.000 para el señor Millán Astray.

Estas y otras cosas no menos peregrinas escuché de labios de Ramos Querencia—terminó diciendo el Sr. Moral.»

ESTADÍSTICAS CURIOSAS

El Resumen la ha hecho de los declarantes y resulta que han prestado su testimonio 165 personas; 45 mujeres y 120 hombres.

El País lo hace de la instrucción:

«Diligencias de registro: Casa del crimen, 11. Diversos sitios, 23.

Careos, 22. Reconocimientos en rueda: Con resultado, 7. Sin él, 23.

Declaraciones, 253. Exhortos librados, 13.

Testigos declarados impertinentes por medio de diligencia, 126.

El sumario consta de tres tomos de á 500 folios.»

LOS INOCENTES

Lossa, Gallego, Medero y Blanco, para solemnizar su libertad almorzaron juntos en el merendero de la Alegría.

Blanco estuvo en la redacción de *El Liberal*, habiendo salido para Infiesto. Apenaba, entristecida, indignaba oír lo que le ha ocurrido. Ya lo contaremos.

Medero, Lossa y Avelino Gallego pasaron el día juntos.

Recorrieron en coche las principales calles de Madrid.

Comieron en el café del Prado.

LOS DOS PERIODOS

Persona competente en materias jurídicas que ha seguido con mucho interés todas las incidencias del sumario, dijo á *El Liberal*:

«El sumario de los Sres. Millán Astray y Peña Costalago, puede dividirse en dos periodos. Mientras todo era oscuridad, el juez no ha tenido inconveniente en eternizarle. Pero en cuanto ha empezado á hacerse luz, el juez se ha apresurado á concluirle. Sin duda ha temido el escándalo que habían de producir en el juicio oral algunas declaraciones en que se barajan nombres más ó menos eminentes.»

Entre comas

MATRIMONIOS

Lector, ¿quiere usted acompañarme? Vamos á visitar unos cuantos matrimonios y deseo que usted les conozca. ¿Ha dicho usted que no tiene inconveniente en seguirme? ¿No? Pues andando.

Llegamos á un piso principal.

—Pasen ustedes á la sala.

—¿Están ustedes buenos? ¿Y los niños? ¿Qué monos son! ¿Conque éste es el mayorcito? ¿Como te llamas, hermoso? Sí, es el vivo retrato de su padre. ¡Vaya, vaya! Ustedes siempre tan retraídos.

El marido es hombre alegre, de buen carácter, atento, obsequioso y enamorado de su mujer como un tórtolo. La esposa tiene cara de pocos amigos; siempre se la vé de mal talente, reservada, bosca, con el labio fruncido y los ojos revueltos. Habla poco y procura que se note la falta de armonía que reina en aquella casa.

Cuando él quiere salir á paseo, ella opone obstáculos insuperables; si él ha pensado quedarse en casa, ella manifestará su deseo de ir al barrio de Pozas á hacer una visita. Si alguno de los chiquillos se pone enfermo, el papa es quien aplica las medicinas, y quien pelea con el muchacho mientras ella permanece en la inacción, sin cuidarse del angelito; y lo más que hace es gruñir en voz baja, asegurando que su marido tiene la culpa, porque le ha dado al chico queso de Villalón y se le indigesta siempre.

—¿Conque salen ustedes poco?—preguntamos á los Sres. de Lopez.

—¡Peh! Una cosita regular, contesta él.

—No le hagan ustedes caso, replica ella.

Lopez mira á su esposa con ternura y temor al mismo tiempo. Después dice:

—Sí; salimos bastante.

—Porque este es un hombre que, si le dejasen, se pasaría la vida en la calle como un sereno... No han visto ustedes un zascandil semejante.

Lopez guarda silencio por no provocar el enojo de su dulce compañera, y nosotros aprovechamos la ocasión para despedirnos.

He aquí un matrimonio como hay muchos. La mujer lleva los pantalones, y así y todo Lopez asegura que el «matrimonio es la felicidad suprema.»

Ella, en cambio, dice que su marido no tiene disposición para nada y que no ha sabido labrarse una posición, ni tiene carácter para regañar á los chicos, ni para escribir un drama como Echegaray.

Lopez es feo; su mujer ha sido de lo mejorcito de Cartagena; tiene un lunar de pelo junto á la barba; ha estado en relaciones, antes de casarse, con uno que llegó á subsecretario, y ella por tanta no le quiso y hoy le pesa mucho, porque no se vería como se vé, etc., etc.

—¿Están los señores de Martinez?

—Adelante, amigos míos, adelante; dice la señora salíendonos al paso.

Es una mujer guapota, fresca y alegre, que besa con estrépito á las señoras y aprietta con efusión la mano á los caballeros.

Desde el primer instante se adivina que ha nacido para casada. Adora á su marido, pero él no le corresponde. Ella defiende el matrimonio; él defiende todos los matrimonios... menos el suyo.

Delante de la gente le verán ustedes enamorado de su mujer y ponderando sus disposiciones, sus encantos y sus virtudes.

—Esta, dice tocándola en el hombro, esta es una especialidad para hacer el dulce de membrillo. Esta sabe arreglarse con cuatro trapos, y va por ahí que dá gusto verla; esta lo mismo corta

un vestido que canta un aria, que pone unos sinapismos.

A la pobrecilla se le cae la baba oyendo estos elogios y para corresponder complidamente, dice que tiene un marido ejemplar y que siempre le está regalando cosas.

No hemos hecho mas que trasponer los umbrales de aquella casa, y la esposa tiene que encerrarse en su habitación para evitar que su marido se desate en improperios y la ponga como ropa de Pascua.

—Pero, Martinez, dice ella con acento cariñoso y sin atreverse á salir. ¿Querías que dijese que me maltratas y que me tiras de las orejas cuando te incomodas?

MATRIMONIO POLITICO

La señora nos recibe diciéndonos que tiene jaqueca y que su marido no está en casa, porque anda muy ocupado con eso de los gamacistas.

—No puede usted figurarse qué vida hacemos, nos dice con mucha tranquilidad. El se levanta y se va á almorzar á Fornos; desde allí al Congreso; del Congreso á casa de Sagasta... Hace ocho días que no le veo. ¿Saben ustedes algo de los reformistas?

Los chicos viven entregados al brazo secular de las niñeras, que son las que los aguantan; y la mamá no cesa de decir que no hay cosa peor que tener chiquillos, porque molestan y, á lo mejor, se mueren cuando empieza uno á tomarles cariño...

**

Visitaremos á Consuelo y Arturo.

Están recién casados y han ido al altar vertiendo amor é ilusiones en torno suyo.

Es fácil que no quieran recibirnos: pero por si acaso, llamemos:

—¿Los señoritos?

—Voy á ver si están.

—No; no les moleste usted.

—Diga usted que hemos salido, oímos decir á Artura en voz baja.

¿No se lo decía á ustedes?

Es inútil contar con dos recién casados.

¡Tienen siempre tantas cosas que decirse!

LUIS TABOADA.

Sección de Marina

REFORMAS EN LA MARINA ALEMANA

El nuevo emperador concede su atención preferente á la marina. Llenan las columnas de los periódicos militares documentos oficiales concernientes á su organización y sus ejercicios; y hasta el uniforme de sus oficiales acaba de ser transformado por completo.

Se han efectuado reformas importantes en la organización de los trabajos y ejercicios de la marina, especialmente en lo referente al servicio hidrográfico y á los ejercicios de guerra de fortaleza que deben verificarse anualmente en los puertos de Kiel y Wilhelmshafen, así como en todos los puertos de la costa que tienen fortificaciones confiadas á la marina. Resumiendo; en todo referente á la organización de la defensa de las costas.

Estos ejercicios se ejecutarán por destacamentos de marineros artilleros y por el batallón de marina; pero todo el personal restante de los buques que se hallen en estación puede, mediante orden del jefe de ésta, tomar parte en ellos.

El objeto de estos ejercicios es enseñar, á los que á ellos concurren, lo que tendrían que hacer para contribuir á la defensa de los puntos fortificados en los diferentes periodos de un ataque, y la manera de estrechar los lazos de unión entre las diferentes partes del personal de marina, y las distintas armas de que se compone, como son Infantería, Artillería, torpederos, etc.

Una maniobra principal y otras accesorias, constituirán estos ejercicios. La principal se verificará en el Otoño y en el punto que determine el jefe del de esa sección, previa aprobación del jefe del almirantazgo, que debe velar porque estos ejercicios sean los más posibles.

El jefe de estación naval que quiera enlazar estos ejercicios con los de torpedos y los habituales de tiro al blanco efectuados por la artillería de marina, debe, después de entenderse con el inspector de ésta, obtener la aprobación del jefe del almirantazgo.

Se adopta generalmente, como base de la maniobra principal, el proyecto de armamento, así como también el plan de defensa de un puerto, ó la de una parte de un puerto militar, el plan correspondiente de movilización.

Objetos principales de estos ejercicios serán las medidas que habrían de tomarse en tierra y mar en el caso de estallar repentinamente una guerra, y de tener que rechazar los ataques de una escuadra enemiga.

Noticias locales

Ha fallecido el desgraciado niño que sufrió quemaduras en un portal de la calle de la Iglesia, y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

De un colega local:

«Estos días aumentó considerablemente el número de socios de la *Liga de contribuyentes de Ferrol*, asociación cuyo prestigio é importancia representan notable y rápido crecimiento.»

Aquí una frase del presidente de la *Liga* relevado por don Gumersindo:

¿Cuanto le ha valido á V.?

Dice *La Democracia*:

«A pesar de los escasos recursos y del limitado personal de que dispone, la comisión de obras se propone emprender la compostura de la calle de la Magdalena, que bien lo necesita, y algunas otras, tan pronto como se terminen los trabajos de la calle del Hospital y de la plaza de Armas,

en los cuales se halla hoy ocupada la cuadrilla de obreros del municipio.»

El próximo sorteo de la lotería nacional se celebrará en Madrid el día 17 de Agosto.

Ha de constar de 30.000 billetes al precio de cincuenta pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas y distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 1.493 premios siendo el mayor de 14.000 pesetas.

La Gaceta publica una real orden recomendando á los gobernadores y jefes de la Guardia Civil tomen las mayores precauciones para evitar la quema intencionada de los montes.

Se ha ordenado la concentración en la Coruña de 23 guardia civiles de los diferentes puestos de esta provincia, con motivo de las fiestas de María Pita.

La breve revista que pasará á los cuerpos el general Dabán, que continúa por ahora en Mondariz tiene por principal objeto, según noticia, enterarse de la forma en que han sido planteadas en ellos las modificaciones establecidas en Setiembre del año anterior, para ver si convendría aplicarlas en todo ó en parte á los batallones de reserva y depósito.

Hemos oído asegurar, sin que de la noticia salgamos garantés, que para las próximas fiestas que se han de celebrar en la ciudad del Mandeo, en honor á San Roque su patrono, se trasladará á Betanzos el club velocipedista de esta localidad.

Apoyamos á *La Democracia* en su justa petición de que se destine un guardia municipal de servicio en el muelle de Fuentelonga para evitar los abusos á que se entregan determinados bañistas.

Ayer en el vapor *Hercules* llegó á Ferrol el popular trovador callejero Adolfo.

Apesar de hallarse ya secas y reseacas las pinturas con que se embellecieron las verjas y bancos del paseo de Herrera, éste se halla cerrado al tránsito público, y solo á las horas que acostumbra á tocar allí la música, se permite pasear por él. ¿A qué obedecerá esta incomunicación?

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el contador de fragata don Luis Mendez y Picallo que prestaba sus servicios en el departamento de Ferrol.

—Han sido despachadas y puestas en curso las siguientes reales órdenes que hemos anticipado:

Destinando á la Comandancia de Marina de Vivero al teniente de navío don Bartolomé Malpica y Lobato.

Idem á la de Vinaroz, al de igual clase don Vicente Cervera y Topete.

Idem á la de Puerto de Santa María, al del propio empleo don Agapito Llorente y Gonzalez.

Idem á la Capitanía del puerto de Cádiz, al de igual clase don José María Pery y Garzón.

Idem á la Comandancia de Marina de Cienfuegos al teniente de navío de primera clase don Joaquín María Pery y Garzón.

Idem á la de Canarias, al del propio empleo don Salvador Poggio y Bermúdez de Castro.

Idem á la de Puerto-Rico al de igual clase don Joaquín Cortés y Saumitz.

Idem á la de Manila al teniente de navío don Francisco Perez de Grandallana.

Idem á la Academia General Central de infantería de marina, como ayudante profesor de la misma, el alférez de dicha arma don Manuel Silva y Diaz.

Idem al primer tercio de depósito de la propia arma al de igual clase, en concepto de abanderado, don Arturo Obanos y Alcalá del Olmo.

Idem á la escuela de torpedos de Cartagena, para su ingreso en el primer curso, al alférez de navío don Mario Rubio y Muñoz.

Idem al primer tercio activo de infantería de marina, como ayudante del mismo, al capitán don Marcelino Dueñas y Tomasetti.

Idem al apostadero de la Habana al segundo médico don Faustino Martinez Diaz.

—Por no ser aplicable á la escala de reserva de la Armada la Ley transitoria de 9 de Enero de 1887 han sido desestimadas las instancias de varios jefes y oficiales del cuerpo general de la mencionada escala, en solicitud del retiro, con opción á las ventajas de la referida Ley.

—Se ha concedido segundo premio de constancia al cabo de mar de puerto Antonio Llorente.

—Se ha dispuesto que tan pronto se disponga en Ferrol de un buque adecuado al objeto, se le destine á vigilar el cumplimiento de la legislación de pesca en la Coruña, Ares, Sada y Cedeira.

—Por retiro del capitán de Infantería de Marina don Sebastian Duarte, ascenderán á sus inmediatos empleos el teniente don Manuel Galtier y el alférez don José Rodriguez Marfori.

—El comandante de Infantería de Marina don Fermín Ortega ha sido nombrado contador de la Administración de Hacienda de la Habana.

—Ha sido nombrado guarda-almacen de la tercera agrupación de la primera subdivisión del arsenal de Ferrol, el tercer maquinista don Angel Soutullo.

—Ha sido denegado el retiro, concedido provisionalmente á los jefes y oficiales de la escala de la reserva de Infantería de Marina don Virgilio Cabanellas, don José Santaya, don Tomás Fernandez y don Juan Céspedes, que volverán á ser alta desde luego en su cuerpo.

—El teniente de navío de la escala de reserva don Felipe Ariu, ha sido nombrado ayudante de la comandancia de Marina de Cádiz.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Han sido nombrados comisionados para la adquisición en plaza de varios efectos necesarios con urgencia en el cañonero *Mac-Mahón*, los alféreces de fragata D. Diego Carrillo y D. Ignacio Catoira y los contadores de navío y fragata respectivamente D. Paulo Calvo y D. José Fontenla.

Se ha expedido pasaporte al coronel de Infantería de Marina D. Alfonso Moreno de Arcos, para que se traslade a Verín y Caldelas de Tuy en uso de dos meses de licencia.

El tercer maquinista D. Gerardo Landrove ha solicitado el primer premio de constancia por reunir todos los requisitos que previene el artículo 35 del Reglamento de Maquinistas.

Ha salido para Cádiz el vapor *La Cartuja* conduciendo 150 marineros de transporte para aquel departamento.

La sociedad española de Salvamento de Naufragos ha desistido de celebrar el congreso internacional que había convocado sobre señales marítimas, y que debía celebrarse el 1.º de Setiembre en Barcelona.

El vapor *Ferrolano* salió el 7 para Pasajes, conduciendo a la familia real en una expedición de recreo.

Ayer llegó a la Coruña la Comisión encargada de la recepción del Lazareto de Oza. Fué recibida en la estación por numerosas representaciones. Preside dicha Comisión nuestro distinguido amigo el Sr. Baró, y acompaña a la Comisión el notable literato señor Cañete.

ALGO DE MODAS

Un modelo encantador, de vestido hecho para casino y fiestas bañerías.

El redingot en gasa color crudo á listas de seda y flores sueltas color madera; el redingot muy abierto de adelante sobre falda de gasa gris sobre otra de seda, junta del centro del pecho con drapería escotada de gasa sobre plastón fruncido que solo se vé del talle, sujeto con cinturón plegado color madera. El escote se adorna además con encajes vueltos en fichú, y el cuello vuelve á ostentar la cadena con calabrote que se usaba hace algunos años. Como este modelo son muchos los que se hacen de redingot en telas ligeras, y al efecto nos comunican de Dieppe que allí se decanta mucho la sencillez en vestir de las bañistas, pero que hay quien se lleva doce y quince trajes, todos por el orden siguiente, tomados del equipo de una bañista:

Vestido de mañana.—Falda de céfiro gris á grandes flores azul rosa ó madera, con tres volantes festonados; chaqueta paletot holgada, que llega al primer volante con el borde festonado también, y adornado de lazos de cinta y chorreara de encajes. Sombrero capelina, cubierto de encajes blancos.

Vestido para paseo.—De satén verde agua con pastillas salmón, de falda drapeada con anchos bordados Médiéis en bajo; cuerpo fichú, manteleta corta de paño del mismo tono que el vestido. Toque inglesa con flores volubilis.

Vestido para excursiones.—Se hace de paño Elbeuf azul lázuli, con bordados bretones de colores vivos en las costuras de los paños, sin que éstos vayan cosidos, sino montados unos sobre otros; chaqueta larga plastón bretón y botones grandes. Sombrero paillasón azul con foulard escocés.

Vestido para casino.—Del más puro estilo Directorio, hecho en forma redingot de *Eolina* verde gris, con cuerpo de Saint-Just, de grandes solapas, con botones de porcelana, abierto en el cuerpo, y falda sobre plastón de muselina bordada y plegada sobre viso rosa pálido. Sombrero de paja calada, de gran ala, con diadema de rosas dentro y fuera del ala.

Como éste se llevan para alternar en las fiestas y en el salón del Casino, varios trajes de crespón de China, adornado con moiré de su color ó de seda tornasol, con la falda interior de tul con lindos bordados y otras fantasías, todas del mejor gusto y bastante precio, haciéndose los corseillos abanico y los cinturones anchos, drapeados, para sujetar los plastones rizados, y que al verse dentro del redingot, acaban de dar á éste su carácter.

ACONTECIMIENTOS

Ayer tarde estuvo á punto de ahogarse en el muelle de Curuxeiros, en los almacenes que allí posee don Nicasio Perez, un niño de corta edad. Afortunadamente para él hallábase allí, ya desnudo, un niño que sabía nadar y que le prestó ayuda para salir á tierra.

Ayer tarde pretendió suicidarse un marinero de la fragata *Almansa* arrojándose al agua desde la punta del muelle de Curuxeiros.

Visto por algunos individuos de las tripulaciones de los buques de guerra surtos en bahía, salieron botes al lugar de la ocurrencia, consiguiendo ponerlo á salvo.

Conducido á la Capitanía de puerto en mal estado fué sometido al tratamiento aconsejado para estos casos, y más repuesto pasó al Hospital militar en donde continúa mejorando.

En la mañana de hoy fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro dos hombres y un niño mordidos por un perro hidrófobo, cuando atravesaban por el Murallón con dirección al Arsenal.

El perro es de Blanco el de Serantes. Anoche se le vió cruzar por la calle de Canido, de donde se puede deducir los daños que habrá podido causar en tanto tiempo, pululando por las calles de nuestra población.

Entre el público reina, como es natural, un pánico indescriptible, y urge prevenirse á las consecuencias desastrosas que producir pueda el lamentable suceso que hoy registramos, germen de

mayores desgracias, si no se procede con cautela y con rigor.

—En la mañana de hoy ocurrió una sensible y nueva desgracia en las proximidades de San Amaro.

Una niña de corta edad se cayó del balcón al patio, fracturándose una pierna y recibiendo graves lesiones en la cabeza.

—El guardia de punto de Ferrol-viejo con el auxilio de otro compañero intervino ayer tarde en una zaragatada de que fué centro la calle los Mártires, y en donde salieron á relucir armas de fuego.

En el escándalo dado actuaba de protagonista un individuo perteneciente á un cuerpo armado, que no es de Marina, ni de Ejército, ni de la guardia civil.

Ahí tiene el señor Alcalde el resultado de su indiferencia á nuestras excitaciones constantes.

Hemos venido expresando uno y otro día las amenazas que se cernían sobre esta población con esa tolerancia sostenida de dejar andar á los perros sin bozal por las calles.

Después de haberse dicho que un perro hidrófobo había mordido en la madrugada de hoy á algunas personas, la alarma pública fué tomando proporciones, según que la noticia circulaba de boca en boca, hasta llegar á hacerse del dominio de todo el vecindario.

La sospecha que había recaído sobre un perro se hizo extensivo á mayor número y á las once se hacía ya elevar hasta 4.

El que mordió á dos hombres y un niño fué muerto en los jardines de Sanchez Barcaiztegui y en el campo de Batallones otro que también presentaba todos los síntomas hidrófobos y que mordió á una mujer, la cual también fué curada en la casa de socorro, siendo sometido á espectación como las demas personas mordidas.

En los perros, á los cuales se dió muerte, se practicará un minucioso exámen para cerciorarse del peligro que ofrezcan.

Se ha propuesto para tercer maestro de maquinaria al capataz del propio taller D. Marcial Diaz, que ha alcanzado la nota más superior entre los aspirantes á dicha plaza.

Se ha dispuesto que al entrar en dique el crucero *Reina Regente* se reconozca minuciosamente el resultado obtenido con la pintura que se ha dado á los fondos de este buque á su salida de la casa constructora.

Hoy entrará en el dique de San Julián el crucero *Reina Regente*.

Se ha dispuesto se efectúen las reparaciones necesarias en la regala y enjaretados del crucero torpedero *Destructor*.

El martes se reunió el Centro técnico de la armada, bajo la presidencia del señor ministro de Marina.

Se terminó la lectura del informe del general Nava y Caveda sobre el concurso para los cruceros.

Tenemos entendido que en este informe no sustentan opiniones resultamente favorables á ninguna de las proposiciones, más bien parece que el señor Nava se inclina á que se declare desierto el concurso.

El miércoles volvió á reunirse el Centro técnico y empezó á examinar el informe. Probablemente se propondrá alguna modificación.

Después pasará al Consejo de Gobierno de la Marina, el cual resolverá en definitiva si ha de declararse desierto el concurso ó si procede admitir algunas de las proposiciones.

El *Noticiero Universal*, de Barcelona, da la noticia siguiente sobre lo ocurrido á bordo del *Nautilus*, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«El *Nautilus* salió de Atenas el 5 de Junio y empleó en la travesía veintidós días.

Iba navegando la corbeta á la vela cinco ó seis singladuras, cuando surgió una cuestión entre tres oficiales y el comandante, cuestión que duró, según unos, apenas horas, según otros cinco ó seis días, al cabo de los cuales quedaron arrestados los oficiales, que fueron sustituidos en sus puestos por igual número de guardias marinas que fueron presentados previamente á la tripulación como oficiales interinos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DIA 9

Entrados.—Vapor *La Cartuja* de 558 toneladas y 23 tripulantes, capitán García, procedente de Santander y Gijón con carga general.

Vapor *Itálica* de 779, tripulado por 22 hombres al mando del capitán Belanude, procedente de Coruña con carga general.

Vapor *Andrade* de 88 toneladas, su capitán Señorio, de Coruña con cargamento general.

El patache *Julio* de 28 toneladas, capitán Indalecio Cruz, con cargamento general.

Salidos.—El vapor *La Cartuja* para la Coruña. Vapor *Itálica* para Santander.

Y el vapor *Andrade* para Villagarcía.

ALGO CURIOSO

Música automática

Los vecinos de la coronada villa, tan atormentados por la música de los pianos de manubrio callejeros, leerán con verdadero horror la noticia que vamos á transcribir.

Refiérese á una nueva aplicación del mecanismo de las básculas automáticas tan conocidas en Madrid. Un músico ambulante entra su organillo en el patio de una casa, lo coloca en un rincón, y el organillo, al cual da cuerda como si fuese un reloj, comienza á tocar. El músico se marcha entonces tranquilamente á la taberna más próxima.

Al cuarto de hora, si no antes, los vecinos empiezan á desesperarse con la insistente monotonía de la serenata, y, aproximándose al instrumento, leen sobre un cepillo, convenientemente colocado, estas palabras:

«Si queréis que el organillo se calle, echad diez céntimos.»

Se echan, y, en efecto, el instrumento de tortura se detiene... pero á los tres minutos vuelve á empezar.

ALGO ÚTIL

La Sociedad Española de La Higiene con objeto de estimular la aplicación al estudio de la Higiene, ha acordado abrir un concurso de premios para los autores de Cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones de la ciencia y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida.

A este fin anuncia hoy los siguientes temas:

1.º Alimentación del niño durante los primeros años de la vida (alimentación y peligros de la alimentación mixta)

2.º Un tema de Higiene á elección libre de los concursantes.»

Para cada uno de estos temas habrá un premio y un accésit: el premio consistirá solo en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad y la suma de 250 pesetas; el accésit consistirá sólo en el diploma indicado.

El jurado podrá conceder menciones honoríficas á los trabajos que las merezcan.

Las Cartillas se presentarán en la Secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce á cinco de la tarde, hasta el día 1.º de Octubre de 1888.

Dichas Cartillas podrán ser escritas en castellano, francés, italiano, portugués ó latín y tendrán, próximamente, la extensión correspondiente á un pliego de impresión (16 páginas en 8.º) La Sociedad publicará si sus medios se lo permiten, los trabajos premiados.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Santander 9, 8 n.

Hoy jueves fondeo sin novedad á las cinco y media de la tarde, el vapor-copreo *Habana*, procedente del punto de su nombre.

Madrid 9, 11 n.

Ha celebrado una nueva reunión la comisión ejecutiva de la prensa asociada para ejercer la acción pública en el proceso de Fuencarral; acordando telegrafiar al señor Silveira retirándole el ofrecimiento hecho para que presidiera dicha comisión.

Esta decisión obedece á otro telegrama recibido de dicho señor que contestó á la galante invitación, diciendo que antes de aceptar necesitaba conocer la opinión del señor Cánovas del Castillo.

Idem 9, 11'40 n.

Higinia Balaguer ha encomendado á don Vicente Galiana su defensa en el proceso que la califica como cómplice del asesinato de doña Luciana Barcino.

Se ha telegrafado al señor Carvajal que se halla en Alemania, ofreciéndole la defensa de Vazquez Varela.

Idem 9, 12 n.

En Valparaiso ha descargado un horroroso ciclón. Los buques anclados en el puerto garrearón chocando unos con otros; por consecuencia de esto fuéronse dos á pique pereciendo todos los tripulantes de uno y siete de otro.

Se reciben noticias de diferentes naufragios ocurridos en la costa.

En Nueva-York ocurrió un descarrilamiento del cual resultaron heridos graves 18 pasajeros.

Bolsin 4 por 100 71'65.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Se alquila por la temporada de verano, el alto de una casa que hace frente á la carretera de Jubia, junto á la casa de Fajardo.

Darán razón en la calle de la Magdalena número 141.

LA EQUIODAD

Esta empresa de carruajes anuncia al público que aunque el domingo 12 del actual se celebra la fiesta que la fábrica de tejidos de Jubia dedica á su patrón San Juan Gualberto, no varía en nada el precio del asiento desde Ferrol á Jubia y vice-versa, cobrando dos reales por persona hasta las doce de la noche del citado día y desde esa hora ed apelante será por ajuste convencional.

Cuerpo de Infantería de Marina

TERCER TERCIO ACTIVO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de prendas de masita que por el término de dos años necesita el tercer tercio activo de Infantería de Marina, se hace saber por medio del presente anuncio para que los que deseen tomar parte en dicha subasta puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina del señor teniente coronel primer Jefe del referido tercio, calle de Magdalena, núm. 103, y asistir al acto de la subasta citada que tendrá lugar en la biblioteca del cuartel de Dolores de esta ciudad y á la una de la tarde del día 22 del corriente mes.

Ferrol 7 de Agosto de 1888.—El capitán comisionado, Ramón Deltell.

VAPOR HÉRCULES

La Empresa de este vapor pone en conocimiento del público, que el sábado 11 del corriente saldrá de la Coruña para Ferrol, á las seis y media de la tarde en lugar de verificarlo á la hora de costumbre.

HELADOS

En el *Círculo de Recreo* se expenden Helados para los señores Socios y sus familias desde hoy 11 de Agosto á 40 céntimos. Entrada por la calle de Dolores.

Aguas ferruginosas de las Puentes

La conocida y antigua mandadera con objeto de atender á sus parroquianos, desde hoy las traerá dos veces por semana. La muchacha de doña Mercedes Vidal, calle de María, esquina á la Plaza de Dolores, dará razón.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

En los nuevos almancen del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.
Cok para fundición á 10 idem.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.
Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.
E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

ANUNCIO

Clases de Matemáticas

para carreras militares y bachillerato, por los señores D. Tomás Caraballo y D. A. Hurtado de Mendoza, Oficiales de Infantería de Marina.

MARIA 4, 1.º

Vapor "Hércules,"

La Empresa de este vapor con objeto de proporcionar mayores comodidades á los señores pasajeros que deseen asistir á las fiestas que se han de celebrar en la ciudad de la Coruña, en recuerdo de su heroína MARIA PITA, los días domingo y lunes 12 y 13 del corriente, ha determinado establecer viajes extraordinarios en aquellos días, como sigue:

DIA 12, DOMINGO

Salidas de Ferrol á las 8 1/2 y 12 de la mañana y de la Coruña á las 10 de la mañana y 11 de la noche.

DIA 13, LUNES

Salida de Ferrol á las 11 de la mañana y de la Coruña á las 11 de la noche.

NOTAS.—La Empresa tiene, como siempre, botes pagados para el embarque y desembarque de los pasajeros.

Se ruega á los viajeros tomen los billetes en las casillas respectivas, sin cuyo requisito no seran admitidos abordo.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

Cataluña

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

Mendez Nuñez

SERVICIO DE AFRICA

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa N. oeste.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

El vapor

Buenos-Aires

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican a máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo a Thomás Jones.—FERROL.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías



MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 18 de Agosto saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA MONARQUIA

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

NOTABLES TALLERES DE ESCULTURAS

DE

PEDRO MARTI

EN BARCELONA

En este acreditado establecimiento se hacen esculturas de madera de todas clases, para iglesia, oratorio ó casa particular, en todos tamaños y formas, bien sean imágenes para vestir ó bien las llamadas de bulto.

Lo perfecto y notable del trabajo que en esta clase producen los hábiles artistas de estos talleres, puede verse en esta ciudad, en las hermosas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla de este nombre; de San Antonio y San José, en la de la Angustia; de San Juan Bautista, en la del Carmen; de la Santísima Virgen y San Juan Evangelista al pie de la Cruz, en la del Hospital Militar, entre otras; pudiendo asegurar que los precios son tan reducidos que no parece posible que por ellos se pueda obtener imágenes de tan notable mérito artístico.

Admite toda clase de encargo relacionado con este arte, y da cuantos datos se deseen su

Representante en Ferrol

DON RAMON VAZQUEZ

79, Real, 79.—Tienda



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

SEMILLAS DE FORRAGE

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id., Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id., 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta, idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id.

Calle de Dolores, núm. 7, 2.º